

Presentación

La ciencia, en su esencia más pura, es una búsqueda colectiva de conocimiento que impulsa el progreso y el bienestar de la humanidad. Sus descubrimientos y avances tienen el potencial de transformar vidas, resolver desafíos globales y expandir nuestra comprensión del universo. Sin embargo, este potencial solo puede realizarse cuando el conocimiento fluye libremente, sin las barreras restrictivas de los modelos de publicación tradicionales basados en suscripciones y licencias comerciales. Es en este contexto, donde el [Manifiesto sobre la Ciencia como Bien Público Global](#), con su énfasis en el “acceso abierto no comercial”, adquiere una importancia trascendental.

El acceso abierto no comercial postula que los resultados de la investigación científica financiada con fondos públicos deben estar disponibles de forma gratuita para todos, sin restricciones de lectura, descarga, copia o distribución al texto completo. Este modelo se fundamenta en varios pilares cruciales:

- Al eliminar las barreras económicas y legales, permite que investigadores, profesionales, educadores y estudiantes se beneficien de los últimos descubrimientos científicos, independientemente de su afiliación institucional o capacidad económica.
- Cuando la investigación es fácilmente accesible, se fomenta la colaboración, la replicación y la construcción sobre el trabajo de otros. Los científicos pueden validar resultados, identificar nuevas líneas de investigación y evitar la duplicación de esfuerzos, lo que conduce a avances más rápidos y eficientes.
- Los hallazgos científicos que son ampliamente accesibles tienen una mayor probabilidad de ser citados, aplicados y traducidos en innovaciones y soluciones prácticas para los desafíos que enfrenta la sociedad.
- La investigación financiada con fondos públicos es una inversión de la sociedad en su propio futuro. Por lo tanto, los resultados deben pertenecer a la esfera pública, disponibles para el beneficio colectivo.

En este espíritu de democratización del conocimiento y fomento de la ciencia como bien público, extendemos una cordial invitación a todos los investigadores a considerar a Conocimiento Libre y Licenciamiento para la difusión de sus valiosos trabajos. La edición número 31 de la revista representa una excelente ejemplo de la oportunidad que tienen de compartir sus hallazgos con una audiencia más amplia, contribuyendo así con el avance del saber.

María Alejandra Rujano 
Equipo Editorial
DOI: 10.5281/zenodo.18163166